PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartagena, 10 de diciembre del 2025

Señor (a)
ALEXANDER JOSE PAYARES OCHOA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **7520803**
Cargo del supervisor: Técnico G02
Dependencia: Centro para la Industria Petroquímica.
Ciudad: Cartagena

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2025

Referencia: No 7520803 del año 2025

EDWIN RAFAEL VELEZ CARABALLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.199.317 de Cartagena, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para la Industria Petroquímica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Cuarenta y Cuatro millones setecientos sesenta y ocho mil quinientos setenta y cuatro mil pesos M/cte. ($44.768.574.00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago de un millón doscientos veintiséis mil quinientos treinta y seis pesos M/cte. ($ 1.226.536). y b) nueve pagos mensuales iguales por los meses de marzo a noviembre por valor de cuatro millones quinientos noventa y nueve mil quinientos once pesos M/cte. ($4.599.511). y C) un último pago de un millón treinta y cuatro mil ochocientos noventa pesos M/Cte.($ 1.034.890).**Plazo:** Será hasta el (día) de (mes) de 20XX.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles en modalidad FORMACION TITULADA - COMPLEMENTARIA, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en los programas: QUÍMICOS / ALISTAMIENTO EN ELABORACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE ASEO, MANIPULACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS; ELABORACIÓN PRODUCTOS QUÍMICOS PARA PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el PROGRAMA del objeto contractual.	Inscripción masiva de las fichas	Correo Formato de inscripción masiva Acta
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el PROGRAMA objeto del contrato.	No aplica para el período objeto del presente informe.	No aplica para el período objeto del presente informe.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Evaluación de las tres fichas correspondientes al mes	Resultados del juicio generados por la plataforma.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo	Ejecución de clases teórico practicas a los aprendices.	Fotografías Lista de asistencia

	curricular y proyecto formativo de los programas del PROGRAMA objeto del contrato.		
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Verificación de información en el Sofía plus	Fotografías
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del PROGRAMA objeto del contrato.	No aplica para el período objeto del presente informe.	No aplica para el período objeto del presente informe.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Juicios valorativos de los aprendices en la plataforma Sofía plus .	Plataforma Sofía plus
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados	Gestión y programación para beneficiarios y aprendices de los diferentes municipios por atender.	Correo electrónico Fotografía

	queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
9	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No aplica para el período objeto del presente informe.	No aplica para el período objeto del presente informe.
10	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	No aplica para el período objeto del presente informe.	No aplica para el período objeto del presente informe.
11	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No aplica para el período objeto del presente informe.	No aplica para el período objeto del presente informe.
12	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No aplica para el período objeto del presente informe.	No aplica para el período objeto del presente informe.
13	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	No aplica para el período objeto del presente informe.	No aplica para el período objeto del presente informe.
14	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices	No aplica para el período objeto del presente informe.	No aplica para el período objeto del presente informe.

	que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.		
15	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No aplica para el período objeto del presente informe.	No aplica para el período objeto del presente informe.
16	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización." ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No aplica para el período objeto del presente informe.	No aplica para el período objeto del presente informe.
17	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No aplica para el período objeto del presente informe.	No aplica para el período objeto del presente informe.
18	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Cargue de información en la plataforma Sofía Plus. Curso ABC para funcionarios del Sena	Fotografía Informe

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe

en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9492048709 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en () folios

Cordialmente,



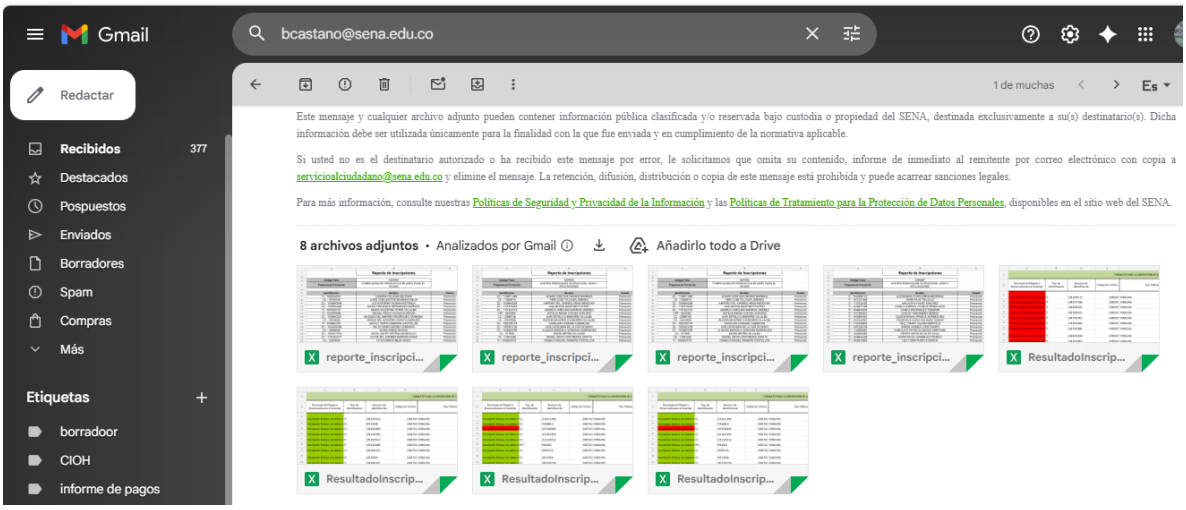
Firma
EDWIN RAFAEL VELEZ CARABALLO

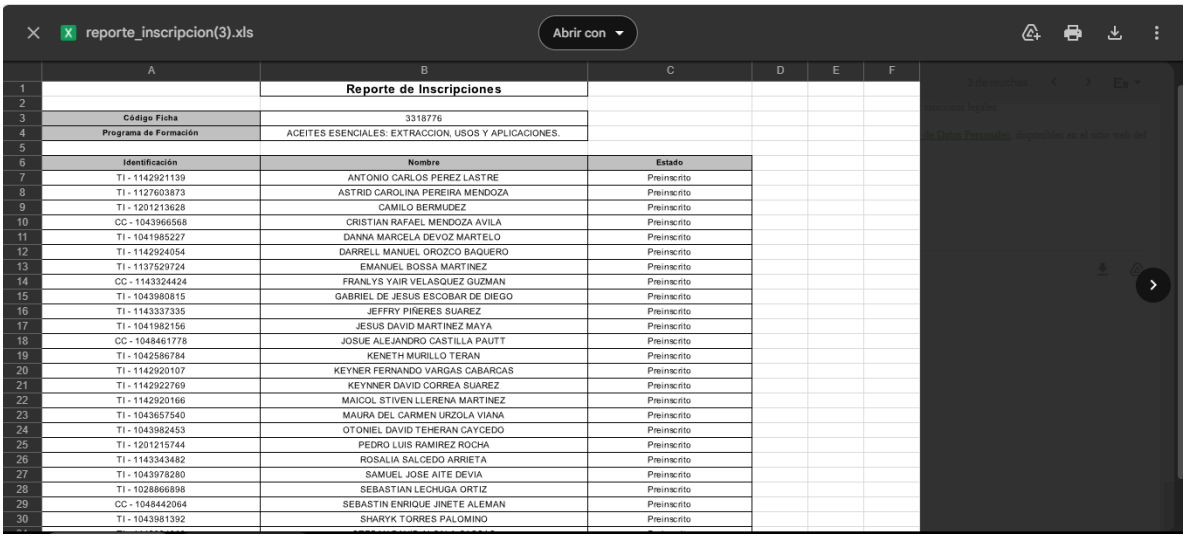
Contratista
C.C. No. 73.199.317

Recibí a satisfacción:

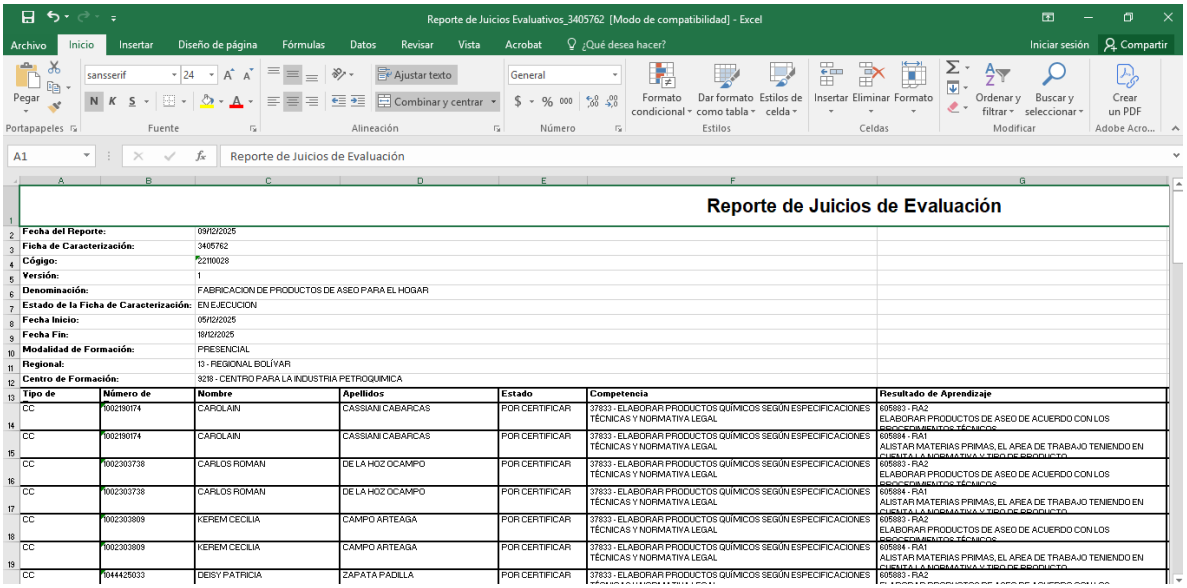
Firma
ALEXANDER JOSE PAYARES OCHOA
Supervisor(a) Contrato 7520803 de 2025
Cargo: Profesional G02

EVIDENCIAS
Ítem 1 Inscripción masiva de cedulas





Ítem 3 Evaluación de las Fichas



Reporte de Juicios Evaluativos_3405762 [Modo de compatibilidad] - Excel

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	09/12/2025
Ficha de Caracterización:	3405762
Código:	22110028
Versión:	1
Denominación:	FABRICACION DE PRODUCTOS DE ASEO PARA EL HOGAR
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	05/12/2025
Fecha Fin:	18/12/2025
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	13 - REGIONAL BOLÍVAR
Centro de Formación:	9219 - CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA

Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje
CC	1002190174	CAROLAIN	CASSIANI CABARCAS	POR CERTIFICAR	37833 - ELABORAR PRODUCTOS QUÍMICOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA LEGAL	605893 - RA2 ELABORAR PRODUCTOS DE ASEO DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS
CC	1002190174	CAROLAIN	CASSIANI CABARCAS	POR CERTIFICAR	37833 - ELABORAR PRODUCTOS QUÍMICOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA LEGAL	605894 - RA1 ALISTAR MATERIAS PRIMAS, EL AREA DE TRABAJO TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVA Y TIPO DE PRODUCTO
CC	1002303738	CARLOS ROMAN	DE LA HOZ OCAMPO	POR CERTIFICAR	37833 - ELABORAR PRODUCTOS QUÍMICOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA LEGAL	605893 - RA2 ELABORAR PRODUCTOS DE ASEO DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS
CC	1002303738	CARLOS ROMAN	DE LA HOZ OCAMPO	POR CERTIFICAR	37833 - ELABORAR PRODUCTOS QUÍMICOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA LEGAL	605894 - RA1 ALISTAR MATERIAS PRIMAS, EL AREA DE TRABAJO TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVA Y TIPO DE PRODUCTO
CC	1002303809	KEREM CECILIA	CAMPO ARTEAGA	POR CERTIFICAR	37833 - ELABORAR PRODUCTOS QUÍMICOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA LEGAL	605893 - RA2 ELABORAR PRODUCTOS DE ASEO DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS
CC	1002303809	KEREM CECILIA	CAMPO ARTEAGA	POR CERTIFICAR	37833 - ELABORAR PRODUCTOS QUÍMICOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA LEGAL	605894 - RA1 ALISTAR MATERIAS PRIMAS, EL AREA DE TRABAJO TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVA Y TIPO DE PRODUCTO
CC	1044425033	DEISY PATRICIA	ZAPATA PADILLA	POR CERTIFICAR	37833 - ELABORAR PRODUCTOS QUÍMICOS SEGÚN ESPECIFICACIONES	605893 - RA2

Ítem 4 Clases teórico prácticas y Listado de asistencia


10:36 06/11/2025 Jue
Tv. 35 #19-1, Martínez Martelo, Cartagena de Indias, Provincia de Cartagena, Bolívar
11:01 06/11/2025 Jue
11:57 07/11/2025 Vie
12:13 06/11/2025 Jue
11:35 06/11/2025 Jue
12:13 06/11/2025 Jue
11:57 07/11/2025 Vie
11:57 07/11/2025 Vie
11:57 07/11/2025 Vie


Timemark
11:58
07/11/2025
Vie


Happy Birthday
Timemark
11:57
07/11/2025
Vie

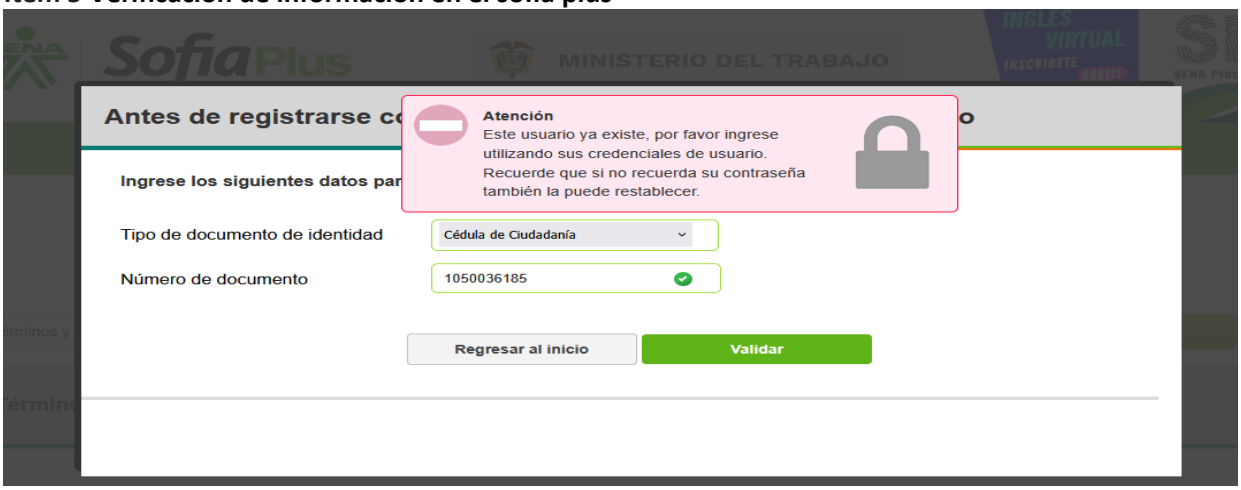

Timemark
11:58
07/11/2025
Vie




Timemark
Foto 100% Real
11:01
06/11/2025
Jue


Timemark
11:58
07/11/2025
Vie

Ítem 5 Verificación de información en el sofia plus



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: EDWIN RAFAEL VELEZ CARABALLO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA

FECHA INICIAL: 01/12/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 31/12/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3390587 - ACEITES ESENCIALES: EXTRACCION, USOS Y APLICACIONES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Preparar extracto vegetal según procedimiento de obtención y especificación técnica

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 52,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 52,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: EDWIN RAFAEL VELEZ CARABALLO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES No. CO1.PCCNTR.7520803 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	**CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA - SENA REGIONAL BOLIVAR.**
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios personales
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7520803 de 2025
OBJETO	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles en modalidad FORMACION TITULADA - COMPLEMENTARIA, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en los programas: QUÍMICOS / ALISTAMIENTO EN ELABORACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE ASEO, MANIPULACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS; ELABORACIÓN PRODUCTOS QUÍMICOS PARA PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	18/02/2025
FECHA DE INICIO	21/02/2025
PLAZO INICIAL	297 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	12/12/2025
CONTRATISTA	**EDWIN RAFAEL VELEZ CARABALLO**
CC o NIT	**C.C. No. 73.199.317**
LUGAR DE EJECUCIÓN	**Cartagena de Indias y demás municipios del Departamento de Bolívar.**

VALOR INICIAL	**CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($ 44,768,574)**
FORMA DE PAGO	**TRANSFERENCIA A CUENTA BANCARIA**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**CDP No. 225**
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	**CRP No. 20825**
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($ 44,768,574)**
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	**12/12/2025**
VALOR TOTAL PAGADO	**CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($ 42.622.135).**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**CUARENTA Y TRES MILLONES SESICIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL VEINTICINCO PESOS M/CTE. ($ 43,657,025)**
SUPERVISOR	**ALEXANDER JOSÉ PAYARES OCHOA**

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción: del contrato No**. CO1.PCCNTR.7520803** del año 2025, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	**¿CUMPLIÓ?** [Seleccione: **SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]**	**PRODUCTO O EVIDENCIA** [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el PROGRAMA del objeto contractual.	**No se requirió cumplimiento**	No aplica
2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos	**No se requirió cumplimiento**	No aplica

institucionales requeridos para el PROGRAMA objeto del contrato.		
3. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	**SI**	Aprendizajes previos evaluados en la etapa de inducción a la formación, formatos debidamente diligenciado.
4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del PROGRAMA objeto del contrato.	**SI**	Formatos de asistencias y acta de entrega de materiales de formación debidamente diligenciados y firmados por los aprendices, registros fotográficos y otras evidencias de las actividades de aprendizaje desarrolladas, demás formatos de la FPI en portafolio de evidencias en drive: https://n9.cl/wqmw0 Asociación de aprendices a ruta de aprendizaje realizadas en el aplicativo Sofía Plus. Informes mensuales de Gestión Contractual GC en la plataforma SECOP II link: https://n9.cl/a2o9o
5. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	**SI**	Guías de aprendizaje, aplicación de instrumentos de evaluación y resultados de aprendizaje evaluados en Sofía Plus.
6. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del PROGRAMA objeto del contrato.	**No se requirió cumplimiento**	No aplica
7. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación,	**SI**	Registro de juicios de evaluación en Sofía Plus y en portafolio de evidencias en drive https://n9.cl/wqmw0

Aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.		Cargue de documentos de identidad de los aspirantes para matricula en los drives dispuestos para tal efecto: https://forms.gle/CQAWLRG9b7H5SCCR6 https://forms.gle/ZFWNaYxhbGMeQpTE7
8. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados Queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	**SI**	Informes mensuales de Gestión Contractual GC en la plataforma SECOP II link: https://n9.cl/a2o9o portafolio de evidencias en drive: https://n9.cl/wqmw0 No se reportaron anomalías, inconsistencias novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información a la Coordinación Académica
9. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e Instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	**No se requirió cumplimiento**	No aplica
10. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así	**SI**	Registros de divulgación y apropiación del reglamento del aprendiz y manual de convivencia durante la inducción.

como el manual de convivencia del Centro de Formación.		
11. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	**No se requirió cumplimiento**	No aplica
12. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	**SI**	Examen médico pre ocupacional presentado al Centro de Formación de acuerdo con el profesiograma y el objeto a contractual. Planillas de pago de aportes al SISS (Salud, Pensión y Riesgos Laborales). Certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Lo anterior en Informes mensuales de Gestión Contractual GC en la plataforma SECOP II link: link: https://n9.cl/a2o9o y en documentos del contrato link: https://n9.cl/a2o9o
13. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	**No se requirió cumplimiento**	No aplica
14. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	**No se requirió cumplimiento**	No aplica
15. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez	**SI**	Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista GTH- F- 074 (Paz y Salvo) el cual se adjunta.

finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.		
16. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. " ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	NO	NO se evidencia certificado vigente de la norma de competencia laboral en la página certificados.sena.edu.co link: https://n9.cl/wz9es
17. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	**No se requirió cumplimiento**	No aplica
18. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	**No se requirió cumplimiento**	No aplica

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	75-46-101017124		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	20/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	20/02/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	20/02/2025	30/04/2026	$ 4,476,857.40

3.2 Cumplimiento del objeto

Contrato ejecutado a satisfacción.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión así: 1) Alexander José Payares Ochoa 21/02/2025; 2) Miguel A. Cantillo Rodríguez 31/07/2025, y 3) Alexander José Payares Ochoa. 20/08/2025.

3.7 Liquidación del contrato

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció cualquier diferencia que surja entre las partes por la ejecución como interpretación, terminación o liquidación del presente contrato y en general, sobre los derechos y obligaciones derivados del mismo durante su etapa precontractual, contractual y post contractual se solucionará primero por las partes, mediante arreglo directo, la cual tendrá una duración de hasta treinta (30) días hábiles. En caso de no llegar a un acuerdo, las partes convienen hacer uso de los mecanismos de solución previstos en la ley, tales como, la conciliación, amigable composición y transacción.

4. ASPECTOS FINANCIEROS

4.1 Pagos realizados

El 19-02-2025 se expidió el certificado de desembolsos 20825 del contrato Nro. CO1.PCCNTR.7520803, tal como a continuación se relaciona:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
001	14/03/2025	$ 1.226.536
002	03/04/2025	$ 4.599.511
003	08/05/2025	$ 4.599.511
004	11/06/2025	$ 4.599.511
005	14/07/2025	$ 4.599.511
006	08/08/2025	$ 4.599.511
007	25/09/2025	$ 4.599.511
008	03/10/2025	$ 4.599.511
009	10/11/2025	$ 4.599.511

4.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	**$ 44,768,574**
Adiciones o disminuciones del contrato	**$ 0,00**
Valor de las reducciones	**$ 0,00**
Valor final del contrato	**$ 44,768,574**
Valor ejecutado	**$ 43,657,025**
Valor pagado	**$ 42.622.135**
Valor por pagar	**$ 1.034.890**
Valor a liberar*	**$ 1.111.549**

* Correspondiente a: 1) Reversión de **TRESCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($306.634)** por dos (02) días de retraso en fecha de inicio de contrato y no extensión del mismo; y 2) devolución de **OCHOCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE. ($804.915)** por veintiocho (28) horas de formación no ejecutadas / no reportadas en Sofía Plus de acuerdo a ACTA DE COMPROMISO DE REPOSICIÓN DE HORA No. ERVC - 001 DE 04/12/2025.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Una vez perfeccionada la liquidación del contrato, pagar a favor del contratista la suma total de **UN MILLÓN TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. ($ 1.034.890)** correspondiente a los servicios prestados durante el mes de diciembre de 2025.

b) Liberar a favor del SENA la **suma UN MILLÓN CIENTO ONCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 1.111.549).**

Para constancia se firma en Cartagena de Indias, Bolívar a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025



ALEXANDER JOSE PAYARES OCHOA
Supervisor del contrato

Anexo:

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista GTH- F- 074

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) EDWIN RAFAEL VELEZ CARABALLO identificado(a) con CC. 73199317 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 10 de Diciembre de 2025 a las 21:17:49

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.